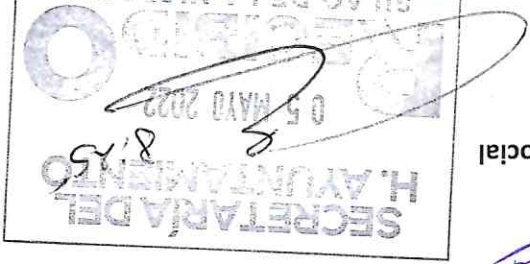


Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10



Regidora Elizabeth Biancete Vela
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social
Silao de la Victoria, Gto. a 05 de mayo del 2022
"SILAO EVOLUCIONA"
H. AYUNTAMIENTO SILAO DE LA VICTORIA
REGISTROS ADMÓN.

ATENAMENTE.

Le reitero con este motivo la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Por este medio le envío un cordial saludo y en cumplimiento a los artículos 69, 91 fracción I, II y III, 94 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Silao de la Victoria, Guajuato, hago de su conocimiento que el día 28 de abril del presente año a las 09:00 horas se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la comisión de Desarrollo Social, derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y en electrónico el acta llevada a cabo en la sesión. Lo anterior para que sea publicada en la Gaceta Municipal.

PRESENTE.

DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

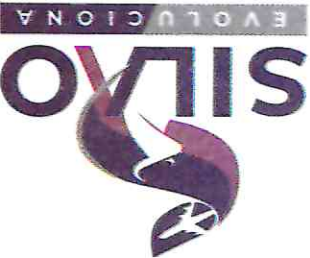
C.P. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA.

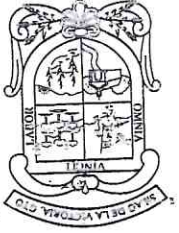
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guajuato 1822-1824"

"2022 AÑO del Festival Internacional Cervantino 50 años de Diálogo y Cultura"

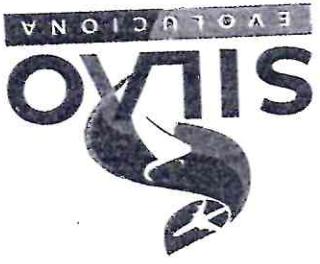
Asunto: envía acta de sesión.

RG/EBV/122/2022.





Acta de la Comisión de Desarrollo Social



En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 9 horas con 21 minutos a.m. del día 28 de abril del 2022; se encuentran presentes los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en la Sala de Cabildos, ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria que fue formalmente convocada mediante Oficio RG/EBV/109/2022, bajo el Asunto Convocatoria Comisión de Desarrollo Social, de fecha 27 de abril del 2022, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaratoria de Quórum legal
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Reunión.

Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaría de la Comisión pasa lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.

Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social. - Presente.

Regidora Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social. - Presente.

Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social. - No está Presente y no justifica inasistencia.

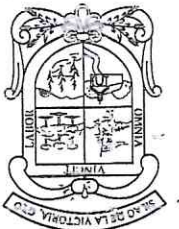
Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social. - Presente.

Regidora Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Secretaria de Y la de la voz Sindico Lic. Presente.

La Secretaría de la Comisión declara que existe el Quórum legal para llevarse a cabo la reunión de Trabajo, dando cumplimiento al punto 2 del orden del día.

Acto seguido, se procede a dar lectura del tercer punto del orden del día que corresponde a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, siendo aprobado POR UNANIMIDAD de los miembros presentes de la Comisión de Desarrollo Social.

En seguida la Secretaría de la Comisión da lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde a la Lectura y Aprobación en su caso, del acta de la



sesión anterior, por lo que la Presidenta de la Comisión somete a consideración de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura y por ende el acta de la sesión anterior, informando la secretaría de la comisión que es aprobada la dispensa de la lectura y aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad de votos de los presentes integrantes de la Comisión.

Posterior, la Secretaría de la Comisión da lectura al quinto punto del orden del día que corresponde al Informe sobre la conformación de los comités de colonos en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, por lo que la Presidenta de la Comisión le cede el uso primeramente al C. Mario Delgado Herrera, Subdirector de COPLADEMSI y al Lic. Jesús Salvador Rocha Hernández, Director de Desarrollo Social para que desarrollen el punto, a lo que se realizan las siguientes manifestaciones:

- El C. Mario Delgado Herrera, Subdirector de COPLADEMSI, realiza la entrega física de un oficio a la Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social en la que se informa la conformación de los 42 comités legalmente integrados, aclarando que a la fecha aun se encuentran pendientes 3 comités correspondientes a Ex Hacienda de Franco, Las Cruces y Los Espárragos, debido algunas inconsistencias que se suscitaron en el procesos de conformación, a lo que los integrantes de la Comisión solicitaron copia del referido Oficio para conocimiento.

- El C. Mario Delgado Herrera, Subdirector de COPLADEMSI informa a los integrantes de la Comisión, que los procesos de conformación de los comités cumplen con la normatividad de la convocatoria, la dinámica del pertinencia, aviso a los integrantes de la comisión saliente, asamblea, acta constitutiva, evidencias fotográficas, con el objeto de transparentar las acciones, razón por la que también es importante involucrar a todos los sectores sociales, en este caso a los comisariados ejidales, que últimamente no se les toma parecer y se observan muchas carencias en el campo, por la que reitero se está trabajando para la apertura de todos los sectores sociales.

- El Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, argumenta sobre la fecha de resolución de los 3 comités de Espárragos, lo anterior debido al evento que tendrá verificativo el día viernes 29 de los presentes con los comités y si tendrá o no validez su representatividad, en virtud de que en caso negativo, se tendrá que utilizar la misma logística que se utilizó con los delegados para que se les notifique apagado a la normatividad.

- El C. Mario Delgado Herrera, Subdirector de COPLADEMSI, aclara respecto al cuestionamiento de la fecha de resolución de los 3 comités pendientes de



conformar, que no existe disposición legal respecto a una fecha como término para la conformación de los comités y que por tal razón ya se está trabajando sobre un reglamento municipal que prevea todo lo relativo a los comités porque no lo hay, sin embargo concluyendo estos trabajos con los comités legalmente ya integrados se trabajara para conformar los 3 comités pendientes.

En virtud de las anteriores manifestaciones, los integrantes presentes de la Comisión de Desarrollo Social se generan los siguientes Acuerdos:

1.- El Lic. Jesús Salvador Rocha Hernández, Director de Desarrollo Social, notificara a la brevedad a los 3 comités pendientes de conformar, es decir Ex Hacienda de Franco, Las Cruces y Los Espárragos, si legalmente pueden o no representarse y bajo que fundamento, debido al evento que tendrá verificativo el día viernes 29 de los presentes con los comités.

2.- El C. Mario Delgado Herrera, Subdirector de COPLADEMSI informara formalmente a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social la fecha en la que habrán de iniciar los procesos de conformación de los 3 comités pendientes, es decir Ex Hacienda de Franco, Las Cruces y Los Espárragos.

3.- La Dirección de Desarrollo Social, Subdirección de COPLADEMSI convocara a la brevedad a la Comisión de Desarrollo Social para realizar mesas de Trabajo en conjunto para la elaboración del Proyecto de Reglamento Municipal relativo a las Comisiones.

La Secretaría de la Comisión da lectura a los anteriores acuerdos, quedando de conformidad por parte de los integrantes de la Comisión tal y como se asentaron, dando lectura al siguiente punto del orden del día relativo a los **Asuntos Generales**, sin que exista registro alguno por parte de los integrantes de la Comisión, por lo que se procedió al último punto del orden del día, declarando la presidenta clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, a las 9:58 a.m., del mismo día de su inicio 28 de abril del 2022, firmando los que en ella intervinieron.

C. Elizabeth Blancarte Vela

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social

Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel

Secretaría de la Comisión de Desarrollo Social

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2022.

Lic. Rolando Monroy Galván
Vocal de la Comisión de Desarrollo Social

Monroy Galván

Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu
Vocal de la Comisión de Desarrollo Social

[Handwritten signature]

